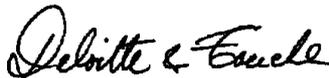


## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al Comité Ejecutivo de

Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp.:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. al 31 de diciembre del 2004 y 2003 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la operadora de la Asociación, Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La Asociación prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



Febrero 28, 2005  
Registro No. 019



Jorge Saltos  
Licencia No. 16555

Member of  
Deloitte Touche Tohmatsu

**ASOCIACION SMC ECUADOR INC. - PACIFPETROL S.A. - ANDIPETROLEOS  
S.A. - SANTA ELENA OIL & GAS CORP.**

---

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

---

(Expresados en miles de U.S. dólares)

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2004</u></b>	<b><u>2003</u></b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Caja y bancos		750	75
Inversiones temporales	4	4	2,105
Cuentas por cobrar comerciales	5	3,928	2,522
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	6	177	349
Inventarios	7	2,686	3,190
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		<u>413</u>	<u>398</u>
Total activos corrientes		<u>7,958</u>	<u>8,639</u>
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO		<u>467</u>	<u>472</u>
INVERSIONES DE EXPLORACION Y PRODUCCION, NETO	8	<u>16,821</u>	<u>18,270</u>
TOTAL		<u>25,246</u>	<u>27,381</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar		1,420	108
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9	14,734	17,418
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	11	<u>3,520</u>	<u>3,977</u>
Total pasivos corrientes		<u>19,674</u>	<u>21,503</u>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Reserva de capital	12	17,605	17,605
Déficit acumulado		<u>(12,033)</u>	<u>(11,727)</u>
Patrimonio		<u>5,572</u>	<u>5,878</u>
TOTAL		<u>25,246</u>	<u>27,381</u>

Ver notas a los estados financieros

**ASOCIACION SMC ECUADOR INC. - PACIFPETROL S.A. - ANDIPETROLEOS  
S.A. - SANTA ELENA OIL & GAS CORP.**

---

**ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

---

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
INGRESOS POR SERVICIOS ESPECIFICOS		<u>18,374</u>	<u>13,539</u>
COSTO DE OPERACION:			
Costos directos	13	6,241	4,264
Costos indirectos	13	5,227	3,741
Amortización, agotamiento y depreciación		<u>4,203</u>	<u>2,651</u>
Total costo de operación		<u>15,671</u>	<u>10,656</u>
MARGEN BRUTO		2,703	2,883
GASTOS DE ADMINISTRACION	13	<u>1,065</u>	<u>957</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		<u>1,638</u>	<u>1,926</u>
OTROS GASTOS (INGRESOS):			
Intereses pagados	13	2,065	2,796
Otros ingresos, neto		<u>(121)</u>	<u>(434)</u>
Total		<u>1,944</u>	<u>2,362</u>
PERDIDA NETA		<u>306</u>	<u>436</u>

Ver notas a los estados financieros

**ASOCIACION SMC ECUADOR INC. - PACIFPETROL S.A. - ANDIPETROLEOS  
S.A. - SANTA ELENA OIL & GAS CORP.**

---

**ESTADOS DE PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

---

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>Reserva de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2002	17,605	(11,291)	6,314
Pérdida neta	—	<u>(436)</u>	<u>(436)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2003	17,605	(11,727)	5,878
Pérdida neta	—	<u>(306)</u>	<u>(306)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2004	<u>17,605</u>	<u>(12,033)</u>	<u>5,572</u>

Ver notas a los estados financieros

**ASOCIACION SMC ECUADOR INC. - PACIFPETROL S.A. - ANDIPETROLEOS  
S.A. - SANTA ELENA OIL & GAS CORP.**

---

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

---

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Recibido de clientes	16,981	14,819
Pagado a proveedores y compañías relacionadas	(13,976)	(10,367)
Intereses pagados	(2,739)	(1,815)
Otros ingresos, neto	<u>121</u>	<u>434</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>387</u>	<u>3,071</u>
<b>FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Incremento de propiedades y equipo	(100)	(197)
Incremento de inversiones de exploración y producción	<u>(1,713)</u>	<u>(3,301)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,813)</u>	<u>(3,498)</u>
<b>FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Disminución de inversiones temporales y efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>2,101</u>	<u>397</u>
<b>CAJA Y BANCOS:</b>		
Incremento (disminución) neto durante el año	675	(30)
Comienzo del año	<u>75</u>	<u>105</u>
<b>FIN DEL AÑO</b>	<u>750</u>	<u>75</u>

*(Continúa...)*

**ASOCIACION SMC ECUADOR INC. - PACIFPETROL S.A. - ANDIPETROLEOS S.A. - SANTA ELENA OIL & GAS CORP.**

---

**ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

---

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>CONCILIACION DE LA PERDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Pérdida neta	(306)	(436)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Amortización y agotamiento	4,097	2,533
Depreciación	105	102
Provisión para cuentas dudosas	(13)	13
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(1,393)	1,280
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	172	2,317
Inventarios	504	704
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(15)	74
Cuentas por pagar	377	(387)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(2,684)	(4,431)
Intereses por pagar	(674)	981
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>217</u>	<u>321</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u><b>387</b></u>	<u><b>3,071</b></u>
<b>TRANSACCION QUE NO GENERO MOVIMIENTO DE EFECTIVO:</b>		
Incremento de inversiones en exploración y producción pendientes de pago	<u>935</u>	<u>-</u>

Ver notas a los estados financieros

**ASOCIACION SMC ECUADOR INC. - PACIFPETROL S.A. - ANDIPETROLEOS S.A. - SANTA ELENA OIL & GAS CORP.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003**

---

**1. OPERACIONES**

La Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil & Gas Corp., es una entidad formada en mayo de 1999, por la asociación de las sociedades Compañía General de Combustibles S.A. (CGC), Southern Mineral Corporation Inc. (SMC), Santa Elena Oil & Gas Corp., constituidas en la República de Argentina, Estados Unidos de Norteamérica y República de Panamá, respectivamente y domiciliadas en la República de Ecuador y las sociedades ecuatorianas Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL y Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS; con el solo y único propósito de ejecutar conjuntamente la operación del contrato del consorcio suscrito originalmente entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL y Compañía General de Combustibles S.A. (CGC). Esta Asociación fue establecida legalmente el 16 de junio de 1999.

Mediante escritura pública celebrada el 18 de diciembre del 2001, la Compañía General de Combustibles S.A. (CGC) cedió a favor de Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL sus derechos y obligaciones en la Asociación. Así mismo, en el mismo acto, las compañías integrantes de Asociación, nombraron irrevocablemente como operadora y representante de la Asociación a Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL.

De acuerdo con el convenio de asociación y los contratos de cesión posteriores, los porcentajes de participación son los siguientes: Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal Ecuador 28%; Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL 46%, Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS 16%. y SMC Ecuador Inc. 10%.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor (Ver Nota 3) en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2004. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

**Contrato de Consorcio para la Ejecución del Contrato de Servicios Específicos para la Producción de Hidrocarburos en los Campos de la Península de Santa Elena denominados "Ing. Gustavo Galindo" -**

*Antecedentes* - Mediante acuerdo ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996, el Ministro de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a la empresa Compañía General de Combustibles S.A. como la Contratista Operadora con quien, la Escuela Superior Politécnica del Litoral, debía formar un Consorcio para ejecutar el Contrato de

Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos de los Campos de la Península de Santa Elena, Provincia del Guayas, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco".

Este contrato suscrito entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCION), establece que la empresa seleccionada por la ESPOL deberá proveer capitales de inversión necesarios y prestará los servicios técnicos que la operación en el campo requiera y la ESPOL no podrá ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato; de igual forma determina que la vigencia está sujeta a la fecha de inscripción del contrato de Consorcio en el Registro Nacional de Hidrocarburos.

**Descripción del Contrato** - El 31 de mayo de 1996 fue inscrito en el Registro Nacional de Hidrocarburos el Contrato del Consorcio suscrito entre la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) y Compañía General de Combustibles S.A. (CGC) como Contratista Operadora. El objeto del contrato del Consorcio es la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los Campos de la Península de Santa Elena, Provincia del Guayas, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco". La vigencia del contrato es de veinte años y podrá ser prorrogado de acuerdo a la conveniencia entre las partes.

De acuerdo a lo establecido en el contrato, la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL entregará sin costo alguno los bienes que se encuentren en el área del contrato y que hayan sido seleccionados de común acuerdo entre las partes e incluidos en el inventario de toma del área del contrato. En el mismo contrato se establece que la Compañía General de Combustibles S.A. se compromete a mantener en buen estado de conservación los bienes y más activos salvo el desgaste normal producido por el uso o el tiempo.

El contrato permite a Compañía General de Combustibles S.A. (CGC) la transferencia o cesión parcial o total a un tercero de los derechos y obligaciones que le correspondan en este contrato de Consorcio, previa calificación de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

La Contratista Operadora tiene derecho a realizar las actividades de desarrollo y producción de petróleo crudo en el área del contrato, aportando tecnología, capitales, equipos y maquinaria necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, por lo cual recibe un honorario que es calculado en función de los siguientes porcentajes de participación sobre el incremento de la producción básica del período:

<u>Producción diaria</u>	... Participación ...	
	<u>Contratista</u> <u>Operadora</u>	<u>Estado</u> <u>Ecuatoriano</u>
	(Porcentaje)	
Producción básica	72.30	27.70
Producción básica a 2,500 barriles	79.40	20.60
2,500 a 5,000 barriles	78.70	21.30
5,000 a 10,000 barriles	70.00	30.00
Mayor a 10.000 barriles	70.00	30.00

La producción del Campo "Ing. Gustavo Galindo" durante los años 2004 y 2003 fue de 612,280 y 533,892 de barriles de petróleo crudo, respectivamente, siendo la participación promedio de la Contratista Operadora en la producción del 76.42% en el 2004 y del 75.96% en el 2003 y la participación de la Contratista (ESPOL) del 23.58% en el 2004 y del 24.04% en el 2003. La

producción básica de acuerdo al contrato fue de 681.90 barriles y 695.8 barriles diarios para los años 2004 y 2003, respectivamente, mientras que la producción total al cierre de dichos años fue de 680,721 y 545,650 barriles respectivamente.

El 17 de mayo de 1999, se firmó un contrato modificatorio al contrato de Consorcio, en el cual se modificó el numeral 16.1 - Corrección por calidad, de la cláusula 16 - Precios de referencia y ajuste de precios, para que la nueva fórmula descrita en este numeral refleje la realidad del mercado del petróleo del área del contrato, sustituyendo el factor K de 1.1 a 2.15 cuando la gravedad API del petróleo del área del contrato sea mayor que veinticinco grados API. La escritura del contrato modificatorio fue inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la Asociación son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Asociación en la preparación de sus estados financieros:

**Valuación de Inventarios** - Al costo de adquisición.

**Inversiones Temporales** - Están registrados al valor de los depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

**Propiedades y Equipo** - Al costo de adquisición. El costo de maquinaria, muebles y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años. La depreciación de maquinaria, muebles y equipos se registra con cargo a las operaciones del año.

**Inversiones de Exploración y Producción** - Las inversiones en exploración y explotación están registradas sobre una base que se asemeja al costo histórico y han sido contabilizadas siguiendo el método del Costo Total. Este método parte de la base que los costos incurridos en la exploración, delimitación y desarrollo de áreas petroleras son necesarios para la obtención de las reservas totales de petróleo existentes. Los costos capitalizados son amortizados en función del método de unidades de producción sobre la base de las reservas probadas mediante certificación realizada por peritos independientes el 31 de diciembre del 2000, siguiendo los principios generalmente aceptados para la industria petrolera provisto en el documento "Standarts Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information" emitido por la Society of Petroleum Engineers (SPE).

La Administración ha efectuado la amortización de las inversiones de exploración y producción, utilizando las reservas de crudo y un precio de venta no inferior a US\$15 por barril. Mediante dicho cálculo se ha determinado que, con estas bases, las inversiones podrán ser recuperadas durante la vigencia del contrato.

**Ingresos** - La participación de la Operadora en la producción del área del contrato multiplicado por el precio de referencia de petróleo crudo corregido por la calidad del petróleo crudo producido en el área del contrato. Dichos ingresos están sujetos a una reliquidación anual por parte de la ESPOL.

**Inversiones Temporales**- Están registrados al valor de los depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

**Participación a Trabajadores** - Debido a que la Asociación no tiene empleados, no corresponde constituir provisiones por este concepto.

**Impuesto a la Renta** - La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

**Jubilación Patronal** - Debido a que la Asociación no tiene empleados, no corresponde constituir provisiones por este concepto.

### **3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2001	22
2002	9
2003	6
2004	2

#### 4. INVERSIONES TEMPORALES

Un resumen de las inversiones temporales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Operaciones de reporto en el Banco Guayaquil, que devenga una tasa de interés nominal anual del 3.78% con vencimiento en enero del 2004		1,789
Inversiones en el Fondo Multifondos Administrado por Fondos BG, sin vencimiento y con una tasa de interés variable que en el 2003 equivale al 5.5% (5.47% en el 2002)		312
Inversiones en Fondo Green III administrado por Fondos del Pichincha sin vencimiento y con una tasa de interés variable que en el 2003 equivale al 5.63% (5.43% en el 2002)		4
Otras inversiones menores	<u>4</u>	<u>      </u>
Total	<u>4</u>	<u>2,105</u>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)	2,823	1,392
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador	618	618
Servicios de producción pendientes de facturar	487	525
Provisión para cuentas dudosas	<u>      </u>	<u>(13)</u>
Total	<u>3,928</u>	<u>2,522</u>

**Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)** - Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, constituyen los servicios facturados por prestación de servicios de producción por los meses de noviembre y diciembre del 2004 y 2003, respectivamente. Dichos importes fueron cobrados en febrero del 2005 y 2004, respectivamente.

**Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador** - Corresponde a una factura emitida en el año 2002 por reembolso de gastos de remediación desde junio de 1996 hasta diciembre 2001, efectuada en el bloque Santa Elena (Campos Gustavo Galindo Velasco), según lo estipula el contrato celebrado con la ESPOL.

## 6. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un detalle de las cuentas por cobrar con compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	152	315
Equipenínsula S.A.	25	15
Thetys Petroleum Company - Proyecto Rubiales	—	<u>19</u>
Total	<u>177</u>	<u>349</u>

## 7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Materiales y repuestos	2,842	3,264
Importaciones en tránsito		47
Provisión para obsolescencia	<u>(156)</u>	<u>(121)</u>
Total	<u>2,686</u>	<u>3,190</u>

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la reserva por obsolescencia representa una provisión constituida para los inventarios obsoletos recibidos en el año 1996 de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL.

En junio de 1996, la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL entregó a la Compañía Operadora inventarios de materiales y repuestos, de acuerdo con lo establecido en el contrato del Consorcio, sin costo alguno. La Operadora está comprometida a entregar, al término del contrato, estos inventarios los cuales se encuentran registrados contablemente en la Asociación.

## 8. INVERSIONES DE EXPLORACION Y PRODUCCION

Las inversiones de exploración y explotación son como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Inversiones de Exploración - Geología y geofísica	4,380	2,411
Inversiones de Producción - Pozos e instalaciones	30,259	29,579
Amortización acumulada	<u>(17,818)</u>	<u>(13,720)</u>
Total	<u>16,821</u>	<u>18,270</u>

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las reservas probadas ajustadas de la Contratista al inicio de cada año y el volumen de producción fueron como sigue:

	Reservas probadas totales		Volumen de producción del año	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	...(en miles de barriles de petróleo crudo)...			
Campo "Ing. Gustavo Galindo Velasco" y total	<u>2,862</u>	<u>3,408</u>	<u>681</u>	<u>546</u>

En base a lo establecido en el Reglamento Sustitutivo del Reglamento de Operaciones Hidrocarburíficas emitido por el Gobierno Ecuatoriano, es obligación de la Contratista presentar a la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH un cálculo actualizado de las reservas probadas, probables y posibles hasta el 1 de diciembre de cada año, avalado por una compañía certificadora independiente registrada en dicha entidad. Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la Contratista no cuenta con la certificación de dichas reservas por parte de la Dirección Nacional de Hidrocarburos.

Los movimientos de las inversiones de exploración y producción son como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	18,270	17,502
Adiciones	2,648	3,301
Amortización	<u>(4,097)</u>	<u>(2,533)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>16,821</u>	<u>18,270</u>

## 9. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar a compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<b><i>Aportaciones compañías relacionadas:</i></b>		
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	6,430	7,933
Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal Ecuador	3,915	4,830
Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS	2,237	2,759
SMC Ecuador Inc.	1,501	1,814
<b><i>Otras cuentas por pagar:</i></b>		
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	488	82
Equipenínsula S.A.	<u>163</u>	<u>      </u>
Total	<u>14,734</u>	<u>17,418</u>

***Aportaciones Compañías Relacionadas*** - Constituyen aportaciones efectuadas por las asociadas para cumplir con el programa de inversiones mínimas comprometidas, las cuales generan intereses que son calculados sobre los saldos al 31 de diciembre de cada año, con una tasa de interés nominal anual de 14.66% (16% en el 2003), según lo estipulado en el convenio de Asociación.

## 10. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la pérdida neta según estados financieros y la pérdida tributaria es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros	(306)	(436)
Gastos no deducibles	<u>235</u>	<u>230</u>
Pérdida tributaria	<u>(71)</u>	<u>(206)</u>

Las pérdidas tributarias pueden ser amortizadas con las utilidades generadas en los 5 años subsiguientes, sin que esta amortización supere el 25% de la utilidad gravable del año. Al 31 de diciembre del 2004, las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a US\$14.5 millones.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Asociación está siendo fiscalizada por las autoridades tributarias por los años 2000 y 2001. Los años 2002, 2003 y 2004, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

## 11. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Intereses por pagar a compañías asociadas:		
Petróleos del Pacífico S.A. PACIFPETROL	895	1,206
Santa Elena Oil & Gas Corp. - Sucursal Ecuador	545	734
Petróleos Andinos S.A. ANDIPETROLEOS	312	419
SMC Ecuador Inc.	209	276
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador (Nota 5)	618	618
Impuestos por pagar	594	421
Provisión para reparaciones mayores		100
Otras cuentas por pagar	<u>347</u>	<u>203</u>
Total	<u>3,520</u>	<u>3,977</u>

## 12. RESERVA DE CAPITAL

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

## 13. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2004 y 2003 se desglosan como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compras realizadas	<u>415</u>	<u>-</u>
Servicios recibidos	<u>3,509</u>	<u>2,784</u>
Intereses pagados	<u>2,065</u>	<u>2,797</u>

## 14. COMPROMISO

***Programa de Actividades*** - El programa de actividades y presupuesto de inversiones por el año 2004 y 2003 aprobados el 25 de agosto del 2004 y el 1 de abril del 2003 por la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH, es como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Inversión en exploración adicional	3,227	2,000
Propiedades y equipo	<u>          </u>	<u>303</u>
Total	<u>3,227</u>	<u>2,303</u>

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Asociación a través del Operador, entregó a la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL) una garantía por US\$104 mil y US\$313 mil, respectivamente, correspondiente al valor de inversiones comprometidas. Al cierre del 2004, la Asociación ha cumplido con el 100% de las inversiones. A la fecha de emisión de los estados financieros, se espera únicamente que la ESPOL devuelva la referida garantía.

## **15. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2004, la Asociación ha sido fiscalizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH), por el período fiscal 2002; según informes de los exámenes especiales a las inversiones de exploración, ingresos, costos de producción y gastos, de fecha 30 de julio de 2004 se objetaron los cargos por intereses a favor de las compañías miembros de la Asociación por US\$1.7 millones. El 8 de noviembre del 2004, la Asociación presentó un recurso de apelación ante el Ministerio de Energía y Minas. El 14 de diciembre del 2004, se negó el recurso de reposición interpuesto. A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, los abogados de la Asociación se encuentran preparando un recurso de revisión ante dicho Ministerio, por lo que, no es posible determinar el resultado final de esta contingencia.

## **16. EVENTO SUBSECUENTE**

Entre el 31 de diciembre del 2004 y la fecha del informe de los auditores independientes (febrero 28 del 2005) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.